

NOTA INFORMATIVA

El recurso especial en materia de contratación nº 598/2025, interpuesto el 23 de octubre de 2025, contra los pliegos que han de regir la adjudicación del “Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de medicamentos biológicos originales o de referencia y biosimilares destinados a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, mediante procedimiento abierto y presentación electrónica de ofertas”, Expediente Nº 2205/2025 (Nº SIGLO 459/2025) (CONTR 20250000620781), ha sido resuelto por el TARCJA mediante la Resolución 655/2025 de 28 de octubre de 2025.

LA JEFA DE SERVICIO COORDINACIÓN CONTRATACIÓN

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ISABEL MARTIN MONTALVO SANCHEZ	05/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYSATR55XUTC55ZXS3S7MGGC2G	PÁG. 1/1	